

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA
COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



VII LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Juventud y Deporte
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Heberto Castillo

07 de febrero de 2016

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA BEATRIZ ADRIANA OLIVARES PINAL.- Buenas tardes a todas y todos. Vamos a dar inicio a la tercera sesión extraordinaria de trabajo de esta Comisión y por procedimiento y para que conste en actas, a falta de nombramiento del Secretario, le solicito a nuestra compañera diputada Jany Robles, si nos puede auxiliar con las labores y atribuciones del Secretario. ¿Está usted de acuerdo, diputada?

LA C. SECRETARIA DIPUTADA JANY ROBLES ORTIZ.- Estoy de acuerdo y acepto, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias. En tal virtud, ruego a la diputada Jany pasar lista de asistencia.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a pasar lista.

Presidenta, le informo que han firmado la lista de asistencia 4 diputadas y diputados. Hay quórum.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada. Ruego si no hay inconveniente, se sirva continuar con el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Con gusto, diputada Presidenta. El siguiente punto del orden del día es el marcado como número 2 que dice: Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

LA C. PRESIDENTA.- Ha sido repartida y cada uno de los diputados que ha venido a firmar la tiene con oportunidad el acta de la sesión anterior. Y ruego a la diputada Robles se sirva consultarnos si se dispensa la lectura de la misma.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica, se solicita a las y los diputados presentes si se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior. Los que estén a favor, manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba la dispensa de la lectura, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Está y se les entregó a los diputados que firmaron el acta de la sesión, a su consideración el acta de la sesión anterior y si no hay ninguna consideración al respecto, que por los dos diputados ya firmantes no lo hubo, pido a la diputada se sirva tomar votación para la aprobación de la sesión anterior.

LA C. SECRETARIA.- Con gusto, diputada Presidenta. Por instrucciones y en votación económica, se solicita a las y a los diputados presentes la aprobación de acta de la sesión anterior. Los que estén a favor, manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Solicito a la diputada se sirva continuar con la lectura del siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Presidenta, el siguiente punto del orden del día es el marcado con el número 3 y se refiere a la lectura y en su caso aprobación del orden del día.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada. El orden del día de esta sesión ha sido distribuido con oportunidad, por lo tanto lo conocen también los diputados que ya firmaron el acta, por lo cual se ha informado de los asuntos

que corresponden a la agenda de hoy y le solicito, diputada Robles, pudiera dar lectura del mismo.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se va a dar lectura al orden del día.

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 4.- Presentación, discusión y en su caso aprobación del acuerdo de elección de las 66 personas jóvenes propietarias y 10 suplentes para integrar el Parlamento de la Juventud de la Ciudad de México 2016.

Cumplida la indicación, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada. Ahora bien si no tiene usted inconveniente, le ruego recoja la votación para la aprobación del orden del día, manifestándole que los dos diputados que ya firmaron estuvieron de acuerdo.

LA C. SECRETARIA.- Se somete a votación la aprobación del orden del día. Quien esté a favor, manifiéstelo levantando la mano.

Se aprueba el orden del día, diputada Presidenta.

Cumplida la instrucción.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada. Ruego se sirva continuar con la lectura del siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el marcado con el número 4 y dice: Presentación, discusión y en su caso aprobación del acuerdo de elección de las 66 personas jóvenes propietarias y 10 suplentes para integrar el Parlamento de la Juventud de la Ciudad de México 2016.

Cumplida la instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada. Está a su consideración el acuerdo de referencia, misma que se encuentra en las carpetas de esta sesión y que se les ha entregado a los diputados que ya han firmado el acta de la

sesión. Ellos no han hecho alguna observación o incorporación que hayan querido hacer al acuerdo, salvo si usted lo requiere. Y si no existe intervención por su parte, tomaríamos la votación, siempre y cuando me permita leer el acuerdo para que esté de conocimiento los nombres de los 66 jóvenes propietarios y los 10 jóvenes suplentes.

Vamos a dar lectura al acuerdo por el cual el pleno de la Comisión de Juventud y Deporte de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, aprueba la conformación del Parlamento de la Juventud de la Ciudad de México 2016.

Considerandos:

El objetivo del Parlamento de la Juventud es instrumentar un espacio para expresar puntos de vista, debatir y presentar propuestas sobre los temas más relevantes de la ciudad rumbo a la Asamblea Constituyente que redactará la Constitución Política de la Ciudad de México a través del modelo de procedimiento parlamentario de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

La Comisión de Juventud y Deporte de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal es competente y cuenta con las facultades necesarias para organizar el Parlamento de la Juventud, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 28 y 160 del Reglamento para el Gobierno Interior.

La Comisión de Juventud y Deporte de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, aprobó en su segunda sesión con carácter de extraordinaria realizar el 15 de febrero del 2016 las bases de la convocatoria para la celebración del Parlamento de la Juventud de la Ciudad de México 2016.

Esta Comisión en la sesión citada en el párrafo anterior aprobó la ruta crítica para la celebración del Parlamento de mérito. En esta ruta crítica se hace alusión a la conformación de un Consejo Calificador integrado por personas expertas, principalmente en temas de juventud, provenientes de instituciones académicas y organizaciones de la sociedad civil.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobada por esta Comisión, el periodo de recepción de propuestas corrió del 16 al 29 de febrero del 2016. En este lapso de tiempo la Comisión recibió un total de 233 propuestas, las

cuales se hicieron llegar de manera oportuna a las y los integrantes del Consejo Calificador.

Una vez que el Consejo Calificador tomó una determinación respecto de la conformación del Parlamento, esta fue enviada a la Secretaría Técnica de esta Comisión para la elaboración del presente acuerdo.

En tal virtud se resuelve:

Primero.- De conformidad con la Base Primera y Octava de la convocatoria para la celebración del Parlamento de la Juventud de la Ciudad de México 2016, el Parlamento será integrado por 66 diputados juveniles, 33 mujeres y 33 hombres, además de 10 personas jóvenes como diputados juveniles suplentes, 5 mujeres y 5 hombres. De tal forma que la integración de las y los diputados juveniles para el Parlamento de la Juventud quedará de la siguiente forma:

El primer parlamentario joven es Islas Ruiz Mónica, es la primera parlamentaria joven.

2: Gómez Pérez Frida Angélica.

3: González Victoriano Maribel.

4: Salvador Villegas Karla Alejandra.

5: Palafox Morales Karla Jocelyn.

6: Posadas Narváez Estéfani Paola.

7: Limón Ortiz Rebeca.

8: Rosas Nieves Samantha Guadalupe.

9: Jiménez Ortiz Rosaura.

10: Valverde España Karla Andrea.

11: Martínez Hernández Sandra.

12: Cayetano Costinica Bárbara Libertad.

13: Parra Bustamante Loreley.

14: Pérez Peña Daniela.

15: Rodríguez Moreno María Soledad.

- 16: Jardón Ángel Anayeli Guadalupe.
- 17: Mejía Valderrama Xóchitl Libertad.
- 18: Morales Pérez Valeria.
- 19: Ledezma Rivera Toviani.
- 20: Ramos García Kitzia.
- 21: Martínez Guzmán Valeria.
- 22: Yáñez Aguilar Alayde Estefanía.
- 23: Acevedo Vázquez Melisa Casandra.
- 24: Ortiz Días Nancy Araceli.
- 25: Ramírez Sandoval Daniela Lizeth.
- 26: Sánchez Acevedo Karla Gabriela.
- 27: Antonio Cruz Tiare Guadalupe.
- 28: Sánchez Flores Montserrat Imelda.
- 29.- Hernández Quiroz Alma.
- 30.- Reyes Hernández Miriam.
- 31.- Camacho Contreras Suri Saraí.
- 32.- Mellado Martínez Ingrid Escarlet.
- 33.- Avilés Guzmán Erika Monserrat.

Esta es la lista de las 33 diputadas parlamentarias rumbo al Parlamento de la Juventud de la Ciudad de México.

Los hombres jóvenes que integrarán el Parlamento serán:

- 1.- Hernández Pérez Jorge Alfredo.
- 2.- Pérez Pérez Carlos Alfredo.
- 3.- Bautista Mora Samuel.
- 4.- Olvera Contreras Daniel.
- 5.- García Pantoja Andrés Alberto.

- 6.- Segura Flores Julio César.
- 7.- Gallegos Quezada José Luis.
- 8.- Guzmán Quijada Eric.
- 9.- Sonia Reguera Víctor Manuel.
- 10.- Rubio Rodríguez Omar.
- 11.- Avilés Ortega Juan Jorge.
- 12.- Robles Ríos Yair Javier.
- 13.- López Moreno Maximiliano.
- 14.- Guzmán Quijada Marco.
- 15.- Gómez Elizondo Jonathan Iván.
- 16.- Ronses Vázquez Ernesto Iván.
- 17.- López Ponce José Antonio.
- 18.- García Torres Fabián Alonso.
- 19.- Olivera Medina Jonathan.
- 20.- Calzada Jiménez Eric.
- 21.- Piña Hernández Josua Ricardo.
- 22.- Ordóñez Santillán Mario Alberto.
- 23.- Calderón Bautista Eduardo Manuel.
- 24.- Alanís Aguilar Diego.
- 25.- Martínez Martínez Alberto Alejandro.
- 26.- Alarcón Muñoz Alán Michel.
- 27.- Gómez López Carlos Hilario.
- 28.- Marco Polo Chavarría Manzanares.
- 29.- Vázquez Valdés Manuel Antonio.
- 30.- Apolonio González Cristián Eduardo.
- 31.- Maza Echeverría Irving.

32.- Pineda Martínez Juan José Victoriano.

33.- Barajas Chávez Arturo Vinicio.

Estos son los 33 hombres jóvenes que integrarán el Parlamento de la Juventud de la Ciudad de México.

Los suplentes. Daremos lectura primero a las mujeres.

1.- Guerrero Cid Andrea.

2.- Hernández Marín Sonia.

3.- Gutiérrez Castillo Itzel Arisbeth.

4.- De la Cruz Rodríguez Vanesa Nayelli.

5.- Lozano López Evelin.

Los suplentes hombres son:

1.- Morales Cruz Enrique.

2.- Graham Nieto Juan José.

3.- Luna Ocampo Braulio de Jesús.

4.- Madrigal Monroy Guillermo Adar.

5.- Alonso Alonso Gonzalo Armando.

Esta es la lista de los 66 jóvenes mujeres y hombres que integrarán el Parlamento de la Juventud de la Ciudad de México y la lista también de los 10 jóvenes hombres y mujeres que integrarán la lista de suplentes rumbo al Parlamento de la Juventud de la Ciudad de México.

Está a su consideración el acuerdo de referencia, mismo que se encuentra, como lo hemos comentado, en las carpetas de esta sesión.

No habiendo observación por los diputados que ya firmaron el acuerdo, le pido por favor pueda someter a votación de esta Comisión el acuerdo de la elección de la lista de las 66 personas jóvenes y los 10 más suplentes.

LA C. SECRETARIA.- Se somete a votación de esta Comisión el acuerdo de elección de las 66 personas jóvenes propietarias y 10 suplentes para integrar el Parlamento de la Juventud de la Ciudad de México 2016. Quien esté a favor.

Se aprueba el acuerdo de elección de las 66 personas jóvenes propietarias y 10 suplentes para integrar el Parlamento de la Juventud de la Ciudad de México 2016.

Cumplida la indicación, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada.

Ruego se sirva continuar con la lectura del siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Se han agotado los puntos del orden del día, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada.

Solamente me queda agradecer infinitamente la solidaridad de los integrantes del Consejo Calificador, que como fue aprobado en esta sesión de la Comisión, fue integrada por expertos y estudiosos en materia de juventud y expertos que se dedican a los temas juveniles.

Quiero agradecer a la maestra Itzel Checám su participación; por supuesto también a Aran Barra, de México Unido contra la Delincuencia; también agradecer por supuesto, de la UAM, al doctor Alfredo Nateras; de Alternativa Digital, a Emilio Saldaña, a Fernando Aguilar Avilés, de la UNAM, de la Facultad de Ciencias Políticas; de Balance, a Mariana Mancilla, y quiero agradecerles a todos por su participación en esta elección de los 66 jóvenes propietarios y los 10 jóvenes suplentes.

Creo que nos llevaremos una muy grata experiencia con estos jóvenes y estaremos convocándolos a partir de hoy a que puedan asistir a las mesas de trabajo, donde podremos empezar a revisar proceso parlamentario, constituyente y también lenguaje de juventud y perspectiva de transversalidad.

No habiendo más asuntos, y no sé, diputada Jany, si usted quiera dar un mensaje.

LA C. DIPUTADA JANY ROBLES ORTIZ.- Gracias, diputada Presidenta.

La verdad es que felicitar, sabemos que las personas que estuvieron pendiente de los que iba a seleccionar a estos 66 jóvenes son personas serias, que no venían sin ningún interés más que solamente escoger a los mejores

jóvenes que van a representar a todos los demás de esta ciudad para que su voz se escuche y de los trabajos y de los esfuerzos que se puedan sumar en estos días de trabajo, salgan ideas y propuestas para que queden plasmadas en esta nueva Constitución de la Ciudad de México.

Felicitarle, diputada, por el esfuerzo y el empeño que estás teniendo en este trabajo y en esta Comisión.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada. Quiero agradecer también a Carlos Castañeda, director de la revista Hugoc, que también fue integrante del Consejo Calificador.

Decir que el pleno de esta Comisión ha sido solidario, la elección de los jóvenes fue a manos del Consejo Calificador, ningún diputado, siendo todos respetuosos, hizo alguna propuesta en particular y todos en su conjunto del PRI, del PAN, por supuesto del PES y del partido al que represento, el Partido de la Revolución Democrática, inclusive agradezco que el diputado Luciano, del Partido de MORENA, se haya integrado el día de hoy a revisar el documento final y que la solidaridad de esta Asamblea Legislativa con las personas jóvenes de la Ciudad de México, el respeto a su toma de decisiones y el respeto a la voz y a la discusión que tendrá estos días esta Comisión lo hará valer como ha hecho la apertura a este nuevo parlamento del 2016. Así es que gracias a todos los integrantes de la Comisión de Juventud, muchas gracias diputada Jany Robles, y no habiendo más asuntos, se levanta la presente sesión. Muchas gracias por su asistencia, y felicidades a los 66 jóvenes que hoy tienen un gran reto y una gran tarea en sus manos. Enhorabuena para las 33 mujeres y 33 hombres jóvenes de esta enorme Ciudad de México.

Muchas gracias. Buenas tardes.

